

Quito marzo 1º, 2013.

Señores
Accionistas
Agrícola La Antonia C.A.
Ciudad.

Ref. Informe Económico del Ejercicio 2012.

De mis consideraciones:

En cumplimiento con los estatutos presento a ustedes el informe de la referencia.

El cultivo de pepinillos cuya producción se entregó a la empresa SIPIA, fue rentable durante dos ciclos completos. Los ingresos sin ser extraordinarios permitieron que la empresa absorba costos y tenga suficiente flujo de caja para los otros cultivos.

Los cultivos como fréjol, arveja, habas, papas y maíz generaron suficiente flujo, especialmente luego de clasificar los mismos para semilla y para venta en general.

Los precios mejoraron con relación al año 2011 permitiendo una pequeña utilidad sin embargo sus ingresos están por debajo de costos y gastos globales de la empresa.

La compra de semilla certificada al INIAP aseguro los rendimientos necesarios por hectárea cultivada.

La empresa, debidamente asesorada, realizó los ajustes pertinentes exigidos por La Superintendencia de Compañías en la implementación del NIIF. Estos ajustes principalmente tuvieron que ver con amortización del activo intangible y Retención en la fuente, contra el Patrimonio y préstamos de los accionistas.

En cuanto a sueldos, aportes al IESS y demás obligaciones legales se cumplió con todas ellas, puntual y satisfactoriamente. La empresa presenta una pequeña pérdida de \$78,99 dólares.

En el juicio establecido contra las Aduanas sigue pendiente la sentencia, por el octavo año consecutivo en el Tribunal Fiscal de Pichincha. Se han realizado reclamos formales e informales, que no han llevado a ningún resultado positivo, por la rotación y cambio, no sólo de jueces, sino de personal del Tribunal. Esta Gerencia realizará las

gestiones correspondientes una vez que se hayan designado los nuevos jueces competentes.

Solicito que se ratifique lo actuado por esta Gerencia General pues se ha cumplido con las disposiciones de la Junta de Accionistas, el estatuto de la empresa, y leyes y normas legales que la rigen.

La Junta General de Accionistas esta convocada para el 22 de marzo del presente año, tanto los Balances de Situación y Ganancias y Pérdidas, están disponibles, el señor Comisario ya recibió los mismos para que proceda a su revisión.

Agradezco a los señores accionistas la confianza dispensada.

Muy atentamente,



Diego Sánchez Orejuela
Gerente GENERAL

C. JTA GENERAL - ARCHIVO